



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y/O OPOSICIÓN)

Plazos de respuesta y posibles notificaciones de su solicitud:

Respuesta a la solicitud (Art. 47 LPDPPSOEZ) *Plazo no mayor a 20 días HÁBILES	Hasta el:
En caso de que no proceda la solicitud (Art. 49 LPDPPSOEZ) *Plazo no mayor de 5 días HÁBILES	Hasta el:

(1) El derecho de acceso a datos personales se refiere a la facultad para solicitar y obtener información de los datos de carácter personal sometidos a tratamiento, el origen de dichos datos, así como las cesiones realizadas o que prevén hacer, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO) en su artículo 39, 40, 41, 42 y 43.

(2) La Unidad de transparencia deberá de notificar al solicitante en el medio señalado para tal efecto.

En todos los casos la solicitud de datos personales, tendrá 20 días hábiles para responder al solicitante. Dicho plazo podrá ampliarse hasta 10 días hábiles más, debiendo notificarlo al solicitante, en el lugar o medio señalado para tal efecto, siempre y cuando dicha ampliación se encuentre justificada y esta se realice dentro de los días contados a partir de la recepción de la solicitud (artículo 47 de la LGDPPSO).

El solicitante que no reciba respuesta del sujeto obligado, o no este conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer recurso de revisión ante el IZAI, dentro de quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta (artículo 94 de la LGDPPSO)

Respecto a las solicitudes de datos personales que se formulen mediante Infomex-Zacatecas o la Plataforma Nacional de Transparencia, las notificaciones se realizarán directamente a través del referido sistema.

Este trámite es gratuito, solo deberán cubrirse los costos de reproducción de la información los cuales se regirán en términos de la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas.

Los datos personales recabados en el presente formato de la solicitud, serán protegidos, incorporados en el sistema de datos personales del sujeto obligado ante el cual se presenta, estos no podrán ser difundidos sin el consentimiento de su titular. La finalidad de los datos aquí recabados es la gestión de la solicitud formulada, así como su uso para fines estadísticos. Solo podrán ser transmitidos internamente y el IZAI en términos establecidos en la Ley en materia. En relación a los datos personales indicados se puede ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante la oficina de la unidad de transparencia del ente que los posea; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la Ley en materia.